

Prólogo

No es posible vencer la lucha contra el cambio climático sin tener en cuenta los bosques del mundo. La gestión del proceso de transición hacia economías sostenibles, eficientes en el uso de los recursos y con bajas emisiones de carbono, así como la ampliación del uso de las energías renovables, dependerá de los recursos forestales. La calidad de vida, tanto de los habitantes de las ciudades como de las poblaciones rurales, está subordinada a la disponibilidad de alimentos, agua potable y lugares de esparcimiento. En la mayoría de los países, los bosques pueden contribuir considerablemente a la obtención de estos activos.

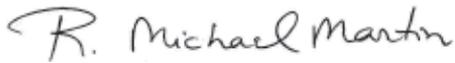
Los encargados de la formulación de políticas tienen el deber de reconocer el valor y la importancia de los bosques para la sociedad y de promulgar políticas sólidas a fin de salvaguardar, mantener y acrecentar dicho valor. A diferencia del pasado, cuando la gestión de los bosques solía delegarse a expertos técnicos, actualmente los responsables de las políticas y las partes interesadas de distintos entornos prestan una renovada atención a los bosques.

Es difícil elaborar políticas que funcionen una vez llevadas a la práctica. Es necesario abarcar múltiples intereses, a menudo contrapuestos, de partes interesadas cada vez más diversas, y pactar acuerdos a largo plazo que estas respeten, al tratarse de su propio interés. Cuando este proceso tiene éxito, se aprovechan nuevas tendencias y oportunidades y se crea un vínculo sólido con las ambiciones de desarrollo del país, y es posible establecer una nueva vía para la ordenación de los recursos forestales.

Muchos países elaboran o revisan sus políticas forestales —especialmente gracias al apoyo de la FAO— con objeto de mantenerse al corriente de las circunstancias cambiantes y aumentar el valor de los bosques para la sociedad. Desde que la FAO publicara, en 1987, la obra *Guidelines for forestry policy formulation*, la experiencia de los países y de la Organización indica que se han producido cambios sustanciales en esta esfera que afectan profundamente, no sólo el contenido, sino también el modo en que las políticas forestales se elaboran o revisan.

La presente publicación, *Elaboración de una política forestal eficaz*, tiene el propósito de difundir algunas de las principales lecciones extraídas de dichas experiencias y prestar apoyo a los países en la planificación y ejecución del proceso de elaboración de la política forestal. Sobre la base de un examen de las experiencias prácticas, esta obra describe el entramado lógico y el propósito de una política forestal nacional, así como las experiencias relacionadas con los diversos elementos que normalmente forman parte del proceso de elaboración de una política forestal. Las nociones que se ofrecen permitirán a los oficiales superiores de gobierno y a los representantes de otras partes interesadas, especialmente las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, elaborar o revisar sus propias políticas forestales nacionales.

Con esta publicación y las actividades relacionadas en materia de creación de capacidad, la FAO espera contribuir a la elaboración de políticas forestales que, al prever las tendencias emergentes, permitan reafirmar y potenciar el valor y las contribuciones sostenibles de los bosques para la sociedad, basándose en un amplio acuerdo entre las partes interesadas.



Michael Martin
Director de la División de Economía, Políticas y Productos Forestales
Departamento Forestal de la FAO

Agradecimientos

Esta publicación es el fruto de la dedicación y experiencia técnica de un gran número de expertos. La obra fue iniciada por Eva Müller e Yves Dubé, y se ha basado en un primer bosquejo de texto elaborado por Neil Byron y en estudios de caso de países realizados por Jean-Louis Blanchez, Materne Maetz, Manuel Paveri y Adrian Whiteman. El borrador fue compilado por Ewald Rametsteiner. Un grupo colegiado de examen formado por expertos de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y del mundo académico se reunió en Roma el 22 y 23 de septiembre de 2009 para revisar y perfeccionar el documento. Se reconocen con gratitud las contribuciones aportadas durante la reunión y los comentarios a los posteriores borradores del informe de los siguientes miembros del grupo colegiado: Ramón Álvarez, Marcial C. Amaro, Alex Asare, Jean Balié, Gérard Buttoud, Bwalya Chendauka, Don Gilmour, Ingwald Gschwandtl, John Kaboggoza, Irina Kouplevatskaya-Buttoud, Godwin Kowero, Sanjay Kumar, Jan Laarman, Rocío Malleux, Eduardo Mansur, Ghalia Martini, Arvids Ozols, Hans Thiel y Victor Vidal.

El informe también fue enriquecido con las aportaciones escritas de numerosos otros expertos, entre ellos, Hedi Hadri, Haluk Hilmi, Bernd Liss y Franz Schmithüsen, así como de los siguientes expertos de la FAO: Simmathiri Appanah, Patrick Durst, Claus Eckelmann, Michel Laverdière, Mikko Leppanen y Dominique Reeb. Asimismo, se agradece muy especialmente a Rosalie McConnell y Andrea Perlis el apoyo prestado para la elaboración editorial y la publicación de esta obra.

Resumen

Diez cosas que hay que saber acerca de la política forestal

1. Una política forestal nacional es un acuerdo negociado entre las partes interesadas basado en una visión y en objetivos comunes para los bosques y los árboles de un país, y que ha sido aprobado por el gobierno. En ella se proporcionan orientaciones estratégicas clave, y debería estar enunciada en un texto breve y fácilmente comprensible para un amplio espectro de la sociedad.
2. Los objetivos de la política forestal deben abordar las principales cuestiones sociales y estar estrechamente ceñidos a las metas de desarrollo del país. Todos los sectores y las partes interesadas han de participar en la consecución de esos objetivos. Tal alcance supone una amplia perspectiva del uso de la tierra y la ordenación de los recursos naturales.
3. A fin de iniciar una revisión de la política es necesario conocer adecuadamente el contexto nacional, ser capaz de asegurarse el apoyo de las más altas instancias gubernamentales y de las partes interesadas clave y evaluar con exactitud el momento oportuno para poner en marcha el proceso.
4. Es esencial poseer una preparación adecuada, especialmente en materia de comunicación y creación de capacidad, contar con el apoyo de los dirigentes y disponer de una información fiable sobre la situación y las tendencias futuras de los bosques y de los factores sociales, políticos, económicos, ambientales y tecnológicos que determinan su uso.
5. La participación de los interesados clave a nivel nacional y subnacional a lo largo de todo el proceso es un factor fundamental, así como lo son el sentido conjunto de pertenencia de la política resultante y la distribución de responsabilidades en lo que respecta a su aplicación.
6. Para formular una política forestal hay que tener en cuenta los intereses diferentes, y a veces contrastantes, relacionados con el aprovechamiento y la protección de los bosques. A fin de alcanzar compromisos es indispensable disponer de buenas dotes de negociación y facilitación, más que de conocimientos técnicos.
7. Las políticas que funcionan adecuadamente en la práctica son aquellas que han sido diseñadas teniendo presente los procedimientos de ejecución. Para ello, se requiere un acuerdo sobre el enfoque y las responsabilidades que hay que adoptar, así como flexibilidad respecto a los métodos para alcanzar los objetivos. Además, hay que comprender las cuestiones relacionadas con la financiación y cómo realinear los marcos jurídicos e institucionales con la nueva política o con la política que ha sido enmendada.

8. Con objeto de obtener buenos resultados es indispensable establecer desde el principio una comunicación sólida y profesional y llevar a cabo actividades de creación de la capacidad necesaria para quienes participan en la elaboración y ejecución de la política. De hecho, una política forestal que nadie conoce ni entiende bien tiene repercusiones muy limitadas.
9. La nueva política forestal y la estrategia que permite llevarla a la práctica deben ser adoptadas por las jerarquías superiores de gobierno con el propósito de demostrar que existe un compromiso y de orientar a las autoridades en su ejecución. Del mismo modo, las partes interesadas no gubernamentales deben expresar su compromiso, tanto con la política como con su aplicación.
10. La política forestal debe guiar la práctica cotidiana. Es fundamental que exista un acuerdo institucional que promueva y facilite el diálogo para que la política se ejecute eficazmente, se perfeccione operacionalmente, se coordine con otras políticas e incorpore nuevas iniciativas y se vaya adaptando a lo largo del tiempo.

